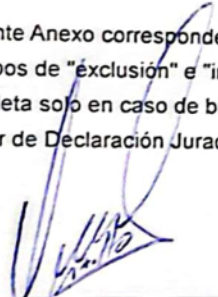


APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000407

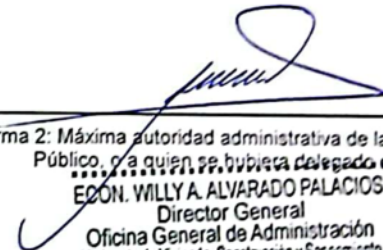
UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO-ADM GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N -	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/	
02.07 - Oacp - Oficina De Abastecimiento Y Control Patrimonial									
29/10/2025	0000002392	172100070020	DIESEL B5 S50	Galón	3,800.00	0.00	0.00	0.00	
02.11 - Oath - Oficina De Administracion Del Talento Humano									
29/10/2025	0000002391	852100020057	PLACA RECORDATORIA DE VIDRIO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00	
03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres									
29/10/2025	0000002394	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,800.00	
29/10/2025	0000002395	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,200.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento
ABOG. ROUTH K. CASTILLO ESCUDERO
 Directora de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial
 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
EDÓN. WILLY A. ALVARADO PALACIOS
 Director General
 Oficina General de Administración
 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

